

13/04/2022

¡Censate en los Puntos Digitales de la Secretaría de Innovación Pública de la Nación!

La directora general de Difusión y Comunicación, Silvina Viazzi, y el director de Comunicación, Gonzalo Grandis, encabezaron dos capacitaciones virtuales sobre el Censo digital con las personas que coordinan los puestos del programa nacional de Puntos Digitales.

Los encuentros se realizaron para organizar cómo será el completamiento del cuestionario en línea en los Puntos Digitales y ofrecer a las personas facilitadoras distintos recursos para asistir a las personas que se acerquen a esos espacios con la intención de participar de forma voluntaria en el Censo 2022. Además, hubo un espacio de diálogo sobre las consultas más comunes de las personas que asisten a los Puntos Digitales.

Las personas que lo deseen pueden acercarse a los Puntos Digitales para responder el Censo digital por sí mismas. Y en los casos que necesiten, podrán solicitar asistencia de las personas facilitadoras para resolver inquietudes relacionadas a aspectos tecnológicos o manejo de los recursos. Es importante recordar que quienes completen el Censo digital tienen que conservar el comprobante de finalización para mostrárselo a la persona censista que visite la vivienda. Se puede anotar en un papel o sacarle una foto al comprobante (código alfanumérico de 6 dígitos).

¿De qué se trata el Programa Punto Digital?

El Programa Punto Digital es una política pública federal impulsada por la Secretaría de Innovación Pública de la Nación. Tiene como objetivo la disminución de la brecha digital y el acceso libre a las tecnologías. Hay más de 600 Puntos Digitales, espacios públicos, libres y gratuitos, ubicados en las 23 provincias argentinas y en la Ciudad de Buenos Aires.